

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BARCLAYS SMALL CAPS ESPAÑA FONDBARCLAYS GLOBAL SMALL CAPS

Fusión por absorción

De conformidad con lo previsto en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, «Barclays Fondos, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», como sociedad gestora, y «Barclays Bank, Sociedad Anónima», como entidad depositaria, hacen público que el Ministerio de Economía ha resuelto autorizar, mediante comunicado de fecha 14 de mayo de 2002, la operación de fusión por absorción de Fondbarclays Global Small Caps, Fondo de Inversión Mobiliaria de Fondos, por Barclays Small Caps España, Fondo de Inversión Mobiliaria.

Esta operación de fusión da derecho a los partícipes de los fondos implicados a efectuar el reembolso de sus participaciones sin gasto alguno, en el plazo de un mes desde la remisión de la comunicación de la operación.

Igualmente, en este plazo se dará derecho de oposición a los acreedores de los fondos afectados.

El proyecto de fusión aprobado se encuentra depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y está a disposición de los partícipes en las oficinas de Barclays.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—«Barclays Fondos, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», sociedad gestora.—«Barclays Bank, Sociedad Anónima», entidad depositaria del fondo.—El Secretario del Consejo de «Barclays Fondos, Sociedad Anónima, SGIC», Luis Rodríguez de la Flor.—20.757.

EMPRESA FUNERARIA MUNICIPAL, S. A.

La «Empresa Funeraria Municipal, Sociedad Anónima» (EFMSA) convoca un concurso público para la redacción del proyecto de ejecución de las obras de construcción de nichos de una unidad, sepulturas de cuatro unidades, criptas de ocho unidades, mausoleo, cerramientos interiores y mejora y ampliación de zonas verdes de la segunda fase de la ampliación del cementerio municipal de Palma (Son Valentí).

Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de EFMSA, situadas en la Empresa Funeraria Municipal, tanatorio II, carretera Palma-Inca, kilómetro 7.5, de Marratxí, de nueve a trece horas, de lunes a viernes. Los interesados podrán presentar en sobre cerrado las ofertas y la documentación requerida dentro de los ocho días

naturales siguientes a la publicación de este anuncio de nueve a trece horas de lunes a viernes en las anteriormente mencionadas oficinas.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Mir de la Fuente.—21.860.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S. A. (EMASA)

Convocatoria de concurso público para la adjudicación por procedimiento abierto de la redacción de proyecto y ejecución de las obras de mejoras medioambientales en la Estación Depuradora de Aguas Residuales Guadalhorce (Málaga). Tercera fase: Cubrimiento y desodorización de parte del pretratamiento y adecuación del sistema existente

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Empresa Municipal de Aguas de Málaga, Sociedad Anónima» (EMASA), plaza General Torrijos, 2-2.^a planta (Edificio Hospital Noble), 29016 Málaga. Teléfono: 952 13 50 13. Fax: 952 13 50 03.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras.

c) Número de expediente: P.O. número 200200209.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Proyecto y ejecución de las obras de mejoras medioambientales en la Estación Depuradora de Aguas Residuales Guadalhorce (Málaga). Tercera fase: Cubrimiento y desodorización de parte del pretratamiento y adecuación del sistema existente.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución (meses):

Elaboración del proyecto: Dos meses.

Ejecución de las obras: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.127.945,15 euros (sin IVA).

5. Garantías:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Oficina de Compras de EMASA.

b) Domicilio: Plaza General Torrijos, 2-2.^a planta (Edificio Hospital Noble).

c) Localidad y código postal: Málaga, 29016.

d) Teléfono: 952 13 50 07.

e) Fax: 952 13 50 10.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día antes del señalado como fecha límite de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se requiere.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 28 de junio de 2002.

b) Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ver punto 1.

2. Domicilio: Ver punto 1.

3. Localidad y código postal: Ver punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dieciocho meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ver punto 1.

b) Domicilio: Ver punto 1.

c) Localidad: Ver punto 1.

d) Fecha: 9 de julio de 2002.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24 de abril de 2002.

Málaga, 7 de mayo de 2002.—José L. Rodríguez López.—19.453.

FONDESPAÑA 2002, F.I.M.

A partir del próximo día 30 de julio de 2002, inclusive, se establece la nueva comisión de reembolso del 5 por 100 para el primer año y decreciente un 1 por 100 en los años sucesivos.

Esta modificación genera a favor de los partícipes el derecho de separación en los términos del artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—Francisco Zuriarrain Fernández.—21.779.